

**FERIA Y
FIESTAS
1988 ...**

**CAMPO DE
CRIPTANA**



EL SANTERO

Una de las figuras populares que ha desaparecido de nuestras calles es "el santero": un hombre de más de mediana edad, pero fuerte todavía, curtido por el sol y el viento, en su pasado trabajo en el campo y en su vida posterior al aire libre, en sus idas y venidas del pueblo a la ermita y de la ermita al pueblo, y en la constante andadura por las calles —rutas urbanas— en demanda de las limosnas de los devotos.

Entre "casero y ermitaño", cuida de la ermita en donde viva habitualmente, un poco apartado de la vida, con un perro que le hace compañía y unas gallinas que le entretienen y le ayudan a vivir; atiende a la gente que acude a la ermita en su devoción a la imagen que en ella se guarda, y les facilita las velas para su ofrenda, y el agua fresca para su cansancio del camino.

Y en ésta que podríamos llamar "función social" al par que religiosa, el Santero venía a ser como un ángel que recordaba, a los que estaban tan metidos en las cosas materiales del mundo, que allá en la paz de la ermita sigue la imagen venerada del santo Cristo.

Con su ermitilla colgada del hombro, nos muestra la pequeña imagen tras el cristal lleno de huellas infantiles.

Tras los recios aldabonazos, que resonaban en el portal vacío, se escuchaba la conocida frase: "¡El Santero del Cristo de Villajos!", y los niños de entonces corriamos, con unas monedas en la mano, para el Santero que —a veces— nos daba una estampa, y nos dejaba poner un beso en el empañado cristal.

Y él, presuroso, seguía calle abajo su recorrido...



SALUDO DEL ALCALDE

Cuando aún faltan unas fechas para que comience nuestra Feria, me dirijo a vosotros para desearos que estas fiestas en honor del Santísimo Cristo de Villajos, marquen un paréntesis en nuestra vida, en nuestra actividad diaria; es la hora de la diversión, de mezclarnos los vecinos de los distintos barrios, para participar todos juntos en estos días de jolgorio colectivo.

Es para mí un verdadero orgullo el poder dirigiros este saludo como Alcalde electo de uno de los pueblos más importantes de la amplia geografía Castellano-Manchega, con un pasado glorioso y con un futuro prometedor si así nos lo proponemos todos y cada uno de los habitantes del lugar.

Vaya por delante mi reconocimiento al esfuerzo y sacrificio de la Comisión de Fiestas que durante muchas semanas viene trabajando en este extenso programa de Feria, donde se recogen toda clase de actos destinados a los más pequeños, jóvenes y mayores.

Igualmente mi felicitación a todas aquellas personas y Entidades que de una u otra forma prestan su colaboración imprescindible para desarrollar las actividades programadas.

Quiero que en vuestros corazones predomine la ilusión y la esperanza, ahora y durante todos los días del año y desearles a todos los criptaneneses residentes, ausentes y forasteros que nos honran con su presencia, que disfruten de toda la alegría que merecen pues ése es mi deseo más profundo.

Un abrazo.

Joaquín Fuentes Ballesteros



REINA DE LAS FIESTAS 1988

Mary Carmen Escribano Fuentes

DAMAS DE HONOR

M.^o José Manzanares Muñoz

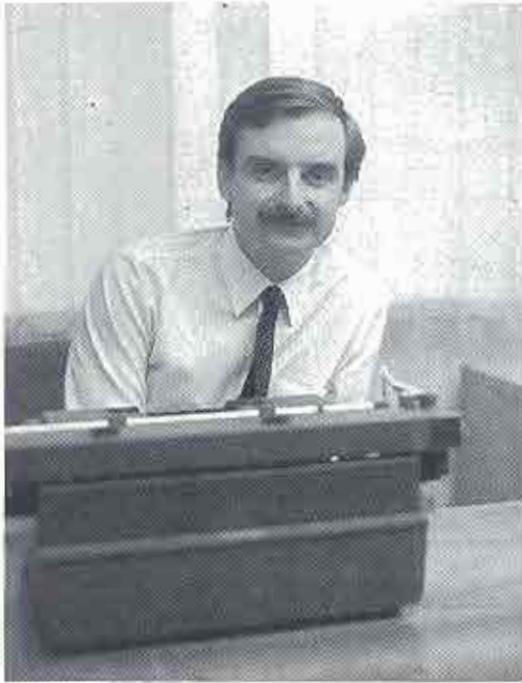
Mary Carmen Flores Vela

Mary Sol Alberca S.-Manjavacas

Marta Calonge Flores

M.^o Isabel Perea Fernández

Manoly López Sánchez



MIGUEL ANGEL MELLADO

Pregonero de las Fiestas 1988

Miguel Angel Mellado Fernández, Pregonero de las Ferias y Fiestas 88.

Nació en la Villa de Campo de Criptana (C. Real), el año 1956. Se considera un criptanense hasta la médula. No en vano sus padres también son hijos del pueblo, al igual que su esposa Isabel.

Comenzó muy joven a trabajar en periodismo. Su primera colaboración, a los 18 años, la publicó, lógicamente, en LANZA.

Dos años antes de licenciarse en Ciencias de la Información, estudios que simultaneó con Filosofía y Letras, empezó a colaborar regularmente en el diario YA de Madrid.

A los 22 años ingresó en la plantilla del HOY de Extremadura. Dos años después se trasladó a Toledo para montar una delegación del YA en esta provincia, lugar donde permaneció durante cuatro años.

Trasladado a Madrid se especializó en información Política, la cual le ha permitido entrevistar a todos los líderes políticos españoles.

Reclamado por la revista TIEMPO, continuó su dedicación en la misma materia informativa, haciendo las veces de corresponsal político.

Desde hace seis meses es Redactor Jefe de otro semanario puntero, EPOCA.

Calcula que a lo largo de sus doce años de trabajo continuado en la información ha debido escribir cerca de dos mil artículos.

Pero de lo que más orgulloso se siente, según dice, es de haber nacido en Campo de Criptana.

"En mis frecuentes viajes al pueblo, reposto fuerzas para poder continuar trabajando en la jauría que es el periodismo en Madrid", declara.

XV AÑOS DE UN CERTAMEN



Sociedad Musical "Lira Castellonense" de Villanueva de Castellón
Primer Premio en 1982

La aportación prestada por las Bandas de Música, en la vida cultural española ha sido trascendental, ante el hecho de que en la mayoría de las localidades sólo existía la posibilidad de oír música en vivo gracias a esta modalidad de conjunto sonoro. Por ello, en gran medida la labor educadora de éstos grupos ha sido esencial.

El Certamen de Bandas de Música ha sido siempre una forma de concurso que ha servido para que estas agrupaciones realicen grandes esfuerzos en el montaje de obras, más o menos complejas, con el fin de llegar a alcanzar una gran actuación, y en la mayoría de los casos conseguir versiones realmente magníficas. En 1888 nació en Valencia el primer Certamen de Bandas de Música, creando así un concurso competitivo, que se fue extendiendo en nuestra geografía, aunque nunca pudiera alcanzar el nivel artístico del Certamen valenciano de la Feria de Julio, ya que basta contemplarlo una vez, para quedar fascinado, y sin temor a error, considerarlo como un espectáculo único en el mundo.

Por nuestras comarcas también llegaron a celebrarse varios Certámenes, por ejemplo Albaceta, Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Quintanar, etc. Al convocarse en Cuenca el año 1935 un Certamen Nacional, se dio el caso de concursar las dos Bandas de Música que por entonces existían en nuestra Villa, debiendo significar que una de ellas (Filarmónica Beethoven) fue galardonada con el segundo premio.

El hecho de que nuestra Filarmónica Beethoven haya concursado, con considerable éxito, en casi todos los certámenes realizados por estas latitudes, seguramente fue el principal motivo de impulsar la creación del CERTAMEN NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE CAMPO DE CRIPTANA, que este año ha cumplido quince años, cuyas celebraciones han sido muy bien acogidas en nuestra comarca, como lo demuestra la presencia de un auditorio compuesto por personas de casi todas las localidades vecinas, y de regiones adyacentes,

Al confeccionar un resumido balance de nuestro Certamen diríamos que en los quince años han concurrido 40 Bandas de Valencia, 6 de Alicante, 3 de Albaceta, 3 de Castellón, completando la presencia de agrupaciones de Ciudad Real, Madrid y Granada, hasta alcanzar la actuación de 56 agrupaciones. Reconociendo casi a la mayoría de ellas, gran nivel artístico, cabe recordar muy gratamente versiones de gran talla, y por citar algunas recordemos en la primera edición la

actuación del Centro Artístico Musical, de Moncada, en la interpretación de "Invitación al Vals" de Weber (1973), donde se advirtió una cuerda de madera muy sobresaliente, la versión que nos ofreció la Unión Musical Utielana de "El Príncipe Igor" de Borodin (1978), o la "Sinfonía" de Barbieri con que nos deleitó la Sociedad Musical Santa Cecilia, de Requena (1983); así mismo la magistral interpretación realizada por la Banda de la Escuela Municipal de Música "Pablo Casals" de Leganés, de la obertura de "Los Esclavos Felices" de Arriaga (1984); o el acertado montaje de "Trigeneracional" de Manuel Angulo, por la Sociedad Musical "Lira Saguntina" (1987).

En el campo de la dirección ha habido relevantes valores, pudiendo destacar a Francisco Roberto Fores Asensi, dirigiendo a la Agrupación Musical "La Linca" de Silla, en la "Sinfonía n.º 2" de Baines (1981), o la acertada dirección de Ramón Cervero al frente de la Sociedad Musical de Benifayó, con la "Primera Suite" de Holst (1986), o la actuación de Enrique Gasp conduciendo a la Sociedad Musical "Lira Almusafense", en la "Suite en la" de Julio Gómez (1987).

En el Certamen bandístico, se hace notar la interpretación del "pasodoble" (típica forma musical española) con que las agrupaciones inician tradicionalmente sus actuaciones, y de los cuales hay bonitos recuerdos: cabe mencionar interpretaciones como "La Fecha", de Gimeno, por la Sociedad Musical "Santa Cecilia", de Alcázar (1974), o bien la gracia vertida por la Sociedad Musical "Lira Castellonense" de Villanueva de Castellón, con el popular "Charumbelerías" de Cebrián (1982).

Merece la pena recordar que las obras obligadas han sido siempre de notables autores españoles, exigiéndose a lo largo de estos quince años páginas de Giménez, Larregla, Chapí, Albeniz, Turina, Granados, Guridi, Rodrigo, Julio Gómez, Barbieri, Arriaga, Bretón, Serrano, Manuel Angulo y Alonso.

Cabe esperar que el Excmo. Ayuntamiento, en los años sucesivos sepa dar continuidad a su "Certamen de Bandas" dotándolo de medios suficientes, para que vaya superándose año a año, y responda a la celebridad que ya tiene en los diferentes medios musicales del país.

Miguel Angel Angulo López-Casero



EL C.D.U. CRIPTANENSE EN 3.ª DIVISION

Por fin en Criptana y después de aproximadamente unos treinta años de fútbol el, C.D.U. CRIPTANENSE ha logrado esta temporada que finalizó el pasado mes de junio, ascender a la tan anhelada categoría de la 3.ª División.

Para conseguir este histórico ascenso, el Criptanense ha tenido que luchar mucho, pues si ya la pasada temporada el equipo y la afición se quedaban con la miel en los labios, en la temporada 87-88, se tuvo que esperar hasta el último partido jugado en Cuenca donde por fin se pudo cantar el alirón y celebrar el triunfo de todo un año tanto jugadores como afición como directivos.

Y este triunfo hay que darle un mérito muy elocuaz, pues hay que significar que entre los jugadores de la plantilla se encontraban muchos jugadores locales, creados en la cantera de Criptana como pueden ser los Cota, Juanjo, Josan, Santi, Julián, Galetero por citar algunos que junto reforzados con jugadores de pueblos limítrofes como Cabezuelo Romero, Treviño Losa o Calcerrada, han sabido formar una piña muy llena de compañerismo y amistad, todos ellos muy bien dirigido por un entrenador que con paciencia les ha sabido dirigir hacia la victoria, nos referimos a Paco Galvez.

Por lo tanto hay que felicitar a una Directiva, que si al principio fue algo cuestionada, el tiempo le ha dado la razón y el éxito, deseándoles que el próximo año en la 3.ª División consigan con el apoyo de toda la afición mantener al equipo en lugares honorrosos.

Juanjo Sánchez

LA FERIA DE LA CULTURA

Una sociedad con una infiltración cada vez más lenta de lo joven, tiene tendencia a decaer y hacerse estática. No basta la administración de la cultura en manos de gente joven, si esta se sigue rigiendo por viejas normas sojuzgadas por una política específica porque produce un anquilosamiento de la dinámica creativa.

Es necesario una agudeza política muy especial para darse cuenta y evitarlo.

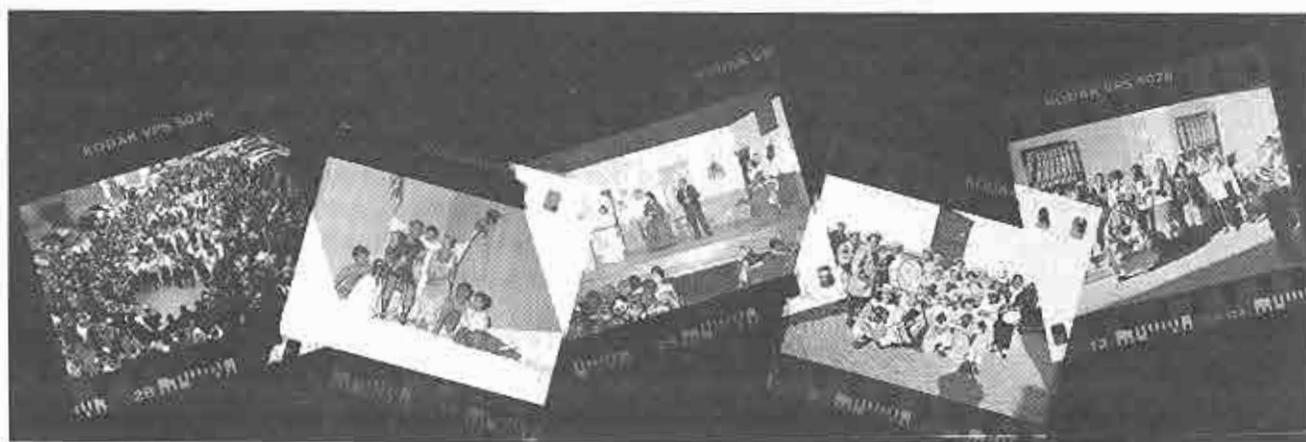
La cultura en nuestro pueblo es rica a cualquier nivel que se mire, individual y colectiva, resultado de ese paisaje y paisanaje del que nos habla Valentín Arteaga, y que cobra su especial importancia en este pueblo cargado de figuras célebres, pero que con frecuencia las utilizamos más para cubrir nuestro expediente que para aprovecharnos de sus verdaderos valores culturales y de sus posibilidades de cara a nuestro pueblo.

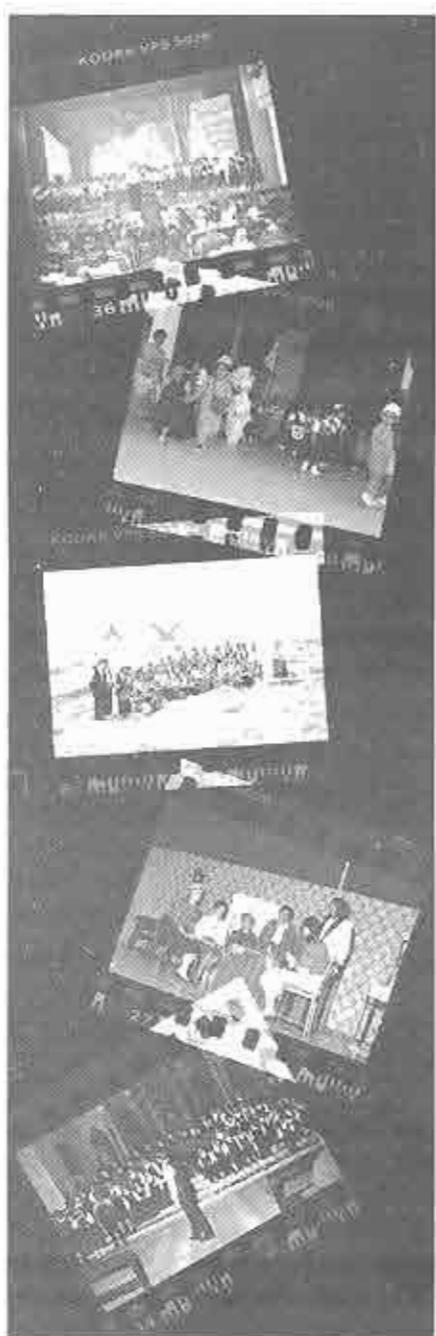
El empeño de presentar una imagen de prestigio recurriendo a valores ciertos que en su mayoría no viven entre nosotros, nos ha llevado a construir una vitrina cuya técnica expositiva consiste en mostrar unas piezas únicas en medio de un largo desierto.

Recordemos aquel programa de la televisión regional dedicado a Criptana, donde nuestros representantes entrevistados terminaron mostrando en breves segundos un puñado de nombres célebres hijos de nuestro pueblo, como si con ello justificáramos lo que aún está todavía por justificar: la falta de un verdadero esfuerzo cultural capaz de aunar todo lo que se mantiene disperso a nivel individual y colectivo, pasando por una verdadera necesidad de espacios culturales.

Me refiero a espacio en el más amplio sentido de la palabra, allí donde pueda ubicarse y desarrollarse correctamente, todo ese germen cultural que este pueblo lleva dentro y del que tanto hablamos, porque dá la impresión a poco que se reflexione, que a la hora de planificar y construir cara al futuro, caemos por tradición en lo estrecho o pequeño de las cosas, argumentando el lema: "no hay dinero".

Por citar algún ejemplo, ahí está la Casa de Cultura después de tantos años de espera, el polideportivo, la sala de conciertos, el archivo histórico o la falta de una adecuada sala de exposiciones y la dispersión de la Biblioteca Escuela de Pintura, Danza, Ballet, Conservatorio, grupos de Teatro, etc., por múltiples sitios, que se refleja a su vez en la división de delegaciones que la Concejalía de Cultura se ha visto siempre repartida y distribuida entre concejales de distintos partidos políticos lo que ha motivado en no pocas ocasiones, enfrentamientos y problemas innecesarios, perdiéndose así gran parte de la ilusión y energía con la que estos llegaron a sus puestos. Porque esa dispersión física y administrativa, ha dejado de pasar otras oportunidades en estos últimos años, de engancharnos a nuevos proyectos que están surgiendo cara al futuro como por ejemplo: las Escuelas-Taller, dedicadas a la recuperación, aprendizaje y restauración de nuestro escaso patrimonio artístico o la instalación de la Universidad Popular, la organización de semanas culturales, exposiciones itinerantes, suscribirse a los conciertos culturales con la Diputación y un largo, etc., que nos haría recobrar la verdadera vida cultural que este pueblo necesita.





Es sólo mi intención llamar desde aquí a la reflexión, la razón y la prudencia, para acometer de una vez esa falta de espacios, de proyectos y presupuestos, para que se reorganice, se unifique y se impulse todo lo que este pueblo tiene de valor y no se vuelva estático o continúe viviendo de las rentas.

No resulta fácil la tarea de la que hablo, pero todas estas circunstancias se han repetido en muchos lugares y a lo largo de los tiempos el arte de saber transformar la política en cultura ha sido siempre infinitamente mejor para los pueblos, que cuando se ha querido sojuzgarla.

El horizonte de la cultura es abierto e ilimitado y más aún para las generaciones que nos preceden, jóvenes capaces de afrontar los problemas de una forma nueva y creativa. Esta sociedad tiene al menos un deber contraído con ellos y no se puede defraudarles por muchos días de fiesta que la Feria nos depare, se empeñen o no mis amigos pregoneros y poetas y a todos aquellos que los avatares de la política les ha llevado a cumplir puestos de responsabilidad.

A todos ellos mis mejores deseos para que estas fiestas les hagan reflexionar sobre la otra Criptana que continúa a la espera.

Andrés Escribano

XVIII PREMIO DE POESIA
"PASTORA MARCELA"

LEMA: "RIAÑO SIEMPREVIVO"

"TODA LA VIDA PASO
POR ESTA MUERTE"

EN EL PRINCIPIO FUE EL PAISAJE

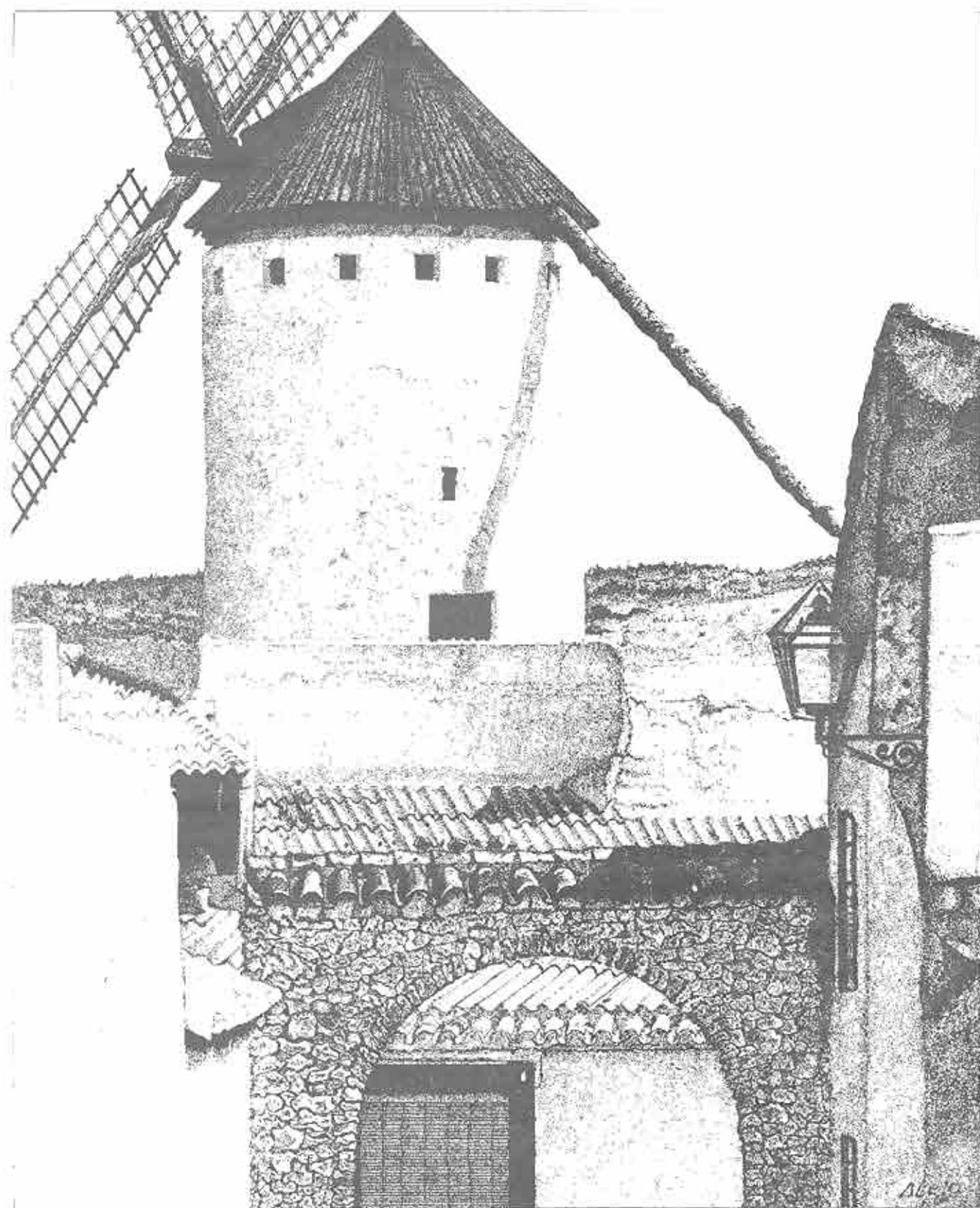
ANTES del brezo y de la aulaga, el sol
bebía en este valle los hilillos
del silencio, su zumo de humildad.
Bajo la leve gasa azul del aire,
qué inocencia de tiempo y claridades
extendía la gula del verdor
entre robles que abrían —como el canto
del pardillo la sombra— el vientre dulce
de los montes en busca de su altura
centenaria.
Por donde ríe el agua
los morrillos trenzaron la sorpresa
de los juncos, erguidos en la danza
ventral de los remansos querenciosos
de un río apenas rumor.
Antes del hombre tuvo reino la sonora
pisada de la sombra, el invencible
crecer de las montañas, la encendida
salutación floral de los arándanos.

II

NACIMIENTO

MUCHO más tarde, casi cuando el oso
dejó su peso entre la hierba virgen,
se oyó por este valle una voz sabia
que ponía en el viento sus leyendas
de amor y de trabajo mientras, dentro
del verdor, niños marginales daban
la luz que le faltaba al horizonte.

Y ya tan natural creció la vida,
que el silencio se hundió en las hojarescas
de la niebla furtiva y sus alondras.



III

PUEBLO

Y ASÍ, cuando la nieve —no sabemos
por qué dulzores— alguien, —¿quién sería?—
ató en el bronce duro de los címbalos
una canción anónima, y el valle,
sin haber serenado sus rabeles,
se hizo costumbre en el hondón del alma
de unas gentes de luz y tomasoles
que hundían sus raíces en el cuenco
menudo y especiero del trabajo.

IV

MUERTE

PERO una vez cruzadas las galernas
del miedo, ¿en qué rincón guardar la ropa
del domingo, los frutos adyacentes
de la felicidad, sus ecos albos,
la memoria rebelde del origen
de un pueblo, el ritmo alegre de su hoguera?

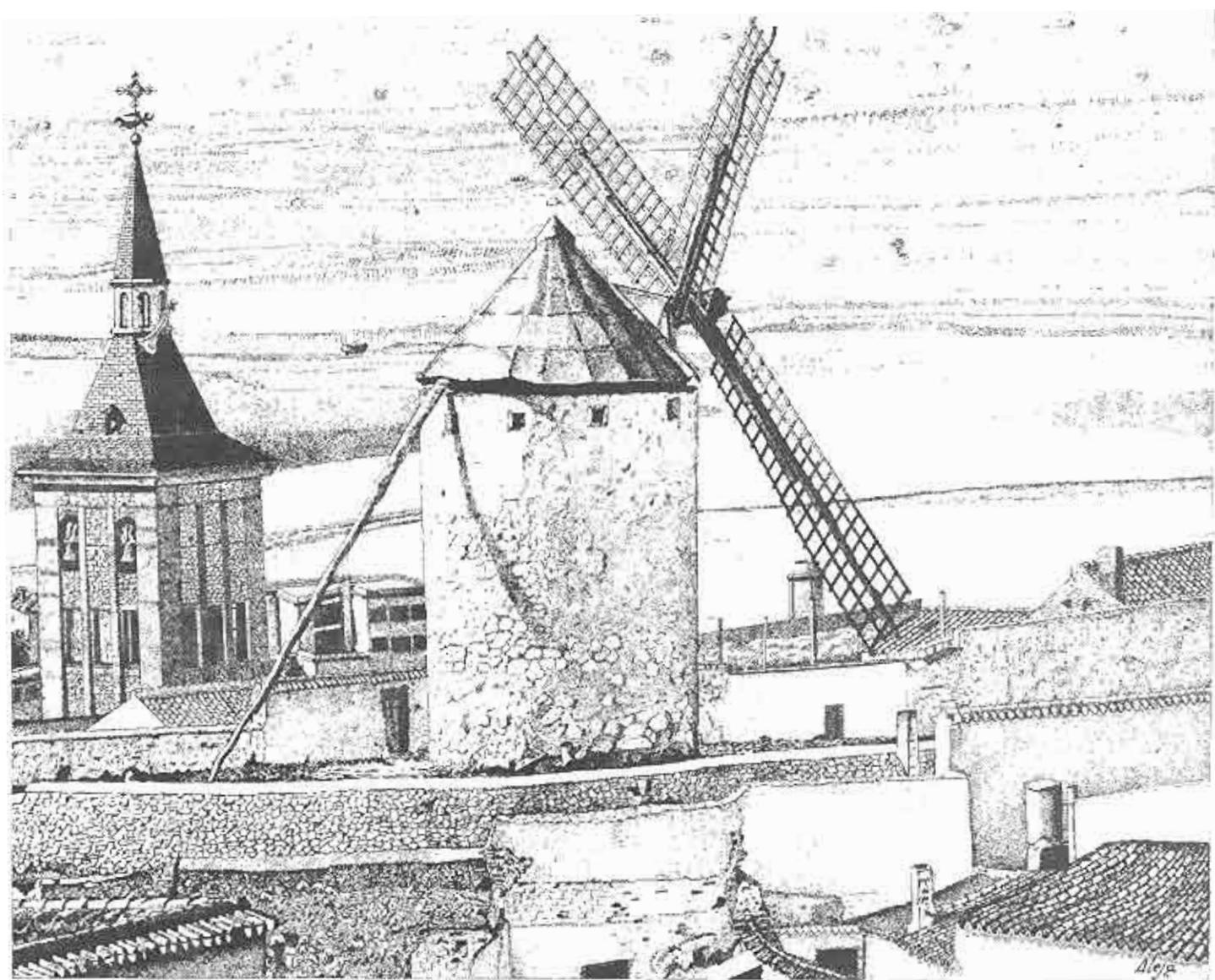
Si no he dicho su nombre, es porque duele
poner en el brocal de la tragedia
la cuerda de la muerte y sus rumores.
Rocas y luz. Dureza del tesón
de alzarse sobre el tiempo, ser gavilla
de pesares, esquina menestral
de la palabra.
Allá las capitales,
los palacios del beso y sus murallas
de espuma y torreones aburridos.
¿Dónde nació la ortiga del rencor,
la gula singular del agua impía?
Y sin oír la sistole alazán
del corazón de la belleza —triste
panal para la miel del holocausto—
le fueron abolidos a este valle
la retama y su vuelo, aquella historia
humilde y familiar de ver crecer
el sol entre los chopos del paisaje.

Oh ríos, prados, fuentes, singulares
caricias coronadas de venturas.
Dulce San Juan del alma, dime ahora
qué vendaval de olvido pasó sobre
este valle de lágrimas veniales
y yéndolo mirando friamente
privado lo dejó de su hermosura.
Ved la injusticia, niños de la escuela:
un pueblo vale menos que un mañana,
por mucho que lo haría respirable
y arándano, silvestre floración
de lumbre en el rescoldo de lo puro.

Y reinará la muerte.
Esta divisa
cruzó el blasón feliz de la inocencia.
Cómo olvidar el potro del herraje,
su liturgia de callos en los bueyes
solemnes, la corona de sus nombres
de espuma y ventanales. Quién sabría
borrar el patio de la escuela, el pulso
del concejo, sus casas firmes, toda
la altanería sobria de los mayos
en medio de la plaza y sus asombros.
Y perdonadme porque estoy a punto
de echar el corazón sobre el embalse
que un día cubrirá tanto perfil
de novia desahuciada y sin ajuar.

Y mientras llega el lento avasallar
del agua, crecen los escombros inclitos
de un pueblo que nació asomado al álveo
rumoroso de un río que sería
en el tiempo sepulcro de su altura.
Si no he dicho su nombre, no es olvido.
Como un verso perdido en la memoria
—siempre buscando sitio en la lisura
brumosa de un poema— cruza el blanco
portillo de la rabia.
Y como escrito
está que el canto es gozo que se pierde
en el quicial del pecho y sus labores,
qué triste el vendaval de la tristeza,
oh tardes albas, Riaño siempre vivo.

Marcelino García Velasco





Estampas retrospectivas

por Joaquín García Reillo

Agradecemos la cesión por parte de D. Evelio García Reillo, de este puñado de fotografías antiguas de nuestra villa.

Esta ha dado origen para que en las páginas siguientes podamos comparar con las actuales, la transformación de nuestro pueblo en estos sesenta años que los separa.





A través del cotejo de estas cuantas fotografías se exponen a la curiosidad del lector, menos antañón, los cambios, o modificaciones, que se han verificado en la panorámica de nuestro pueblo a través de los casi setenta años que median entre unas y otras.

Se nos ofrece en primer lugar una vista amplia de la villa, apenas si son apreciables las diferencias, y sin embargo el perímetro aparece ensanchado considerablemente, baste ver como la ermita de la Virgen de la Paz aparece en la actual mucho más distante, al igual que los molinos que rematan el fondo de las mismas.

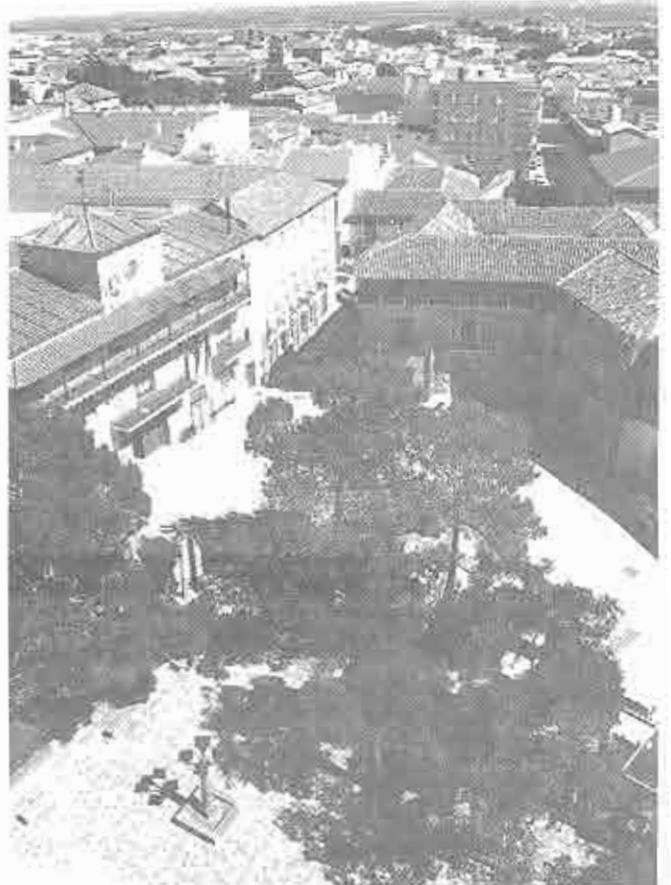
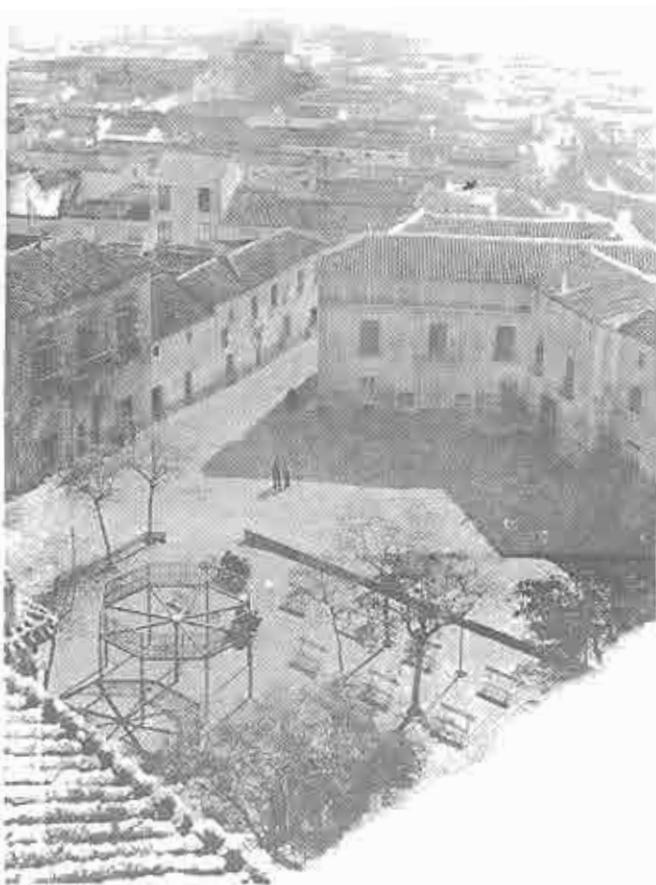
Las casas del primer término, casi todas, pertenecían a modestos labradores apropiadas a sus necesidades agrarias. Cámaras, pajares, cuadras, basureros etc., han sido, en la análoga, sustituidos por otras dependencias más confortables, lástima que éstos hayan sido con merma del pintoresquismo local. Se aprecia en buena parte de los tejados que la tradicional teja árabe ha sido sustituida por planchas onduladas de cemento, afianzadas en algunos casos por antilestéticos pedruscos, en evitación de que éstas, arrebatadas por los fuertes solanos, aquí tan comunes, salten de su sitio.





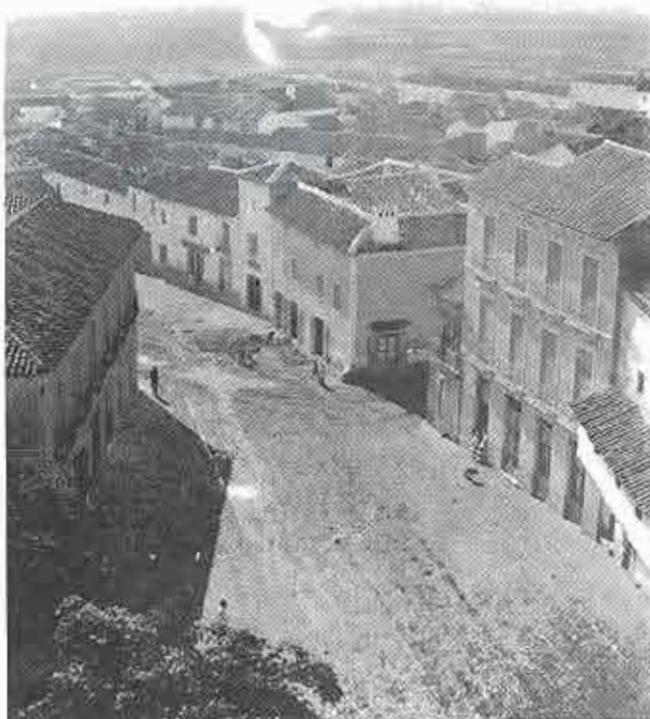
Las que siguen están tomadas desde una de las ventanas de las torres de la dos iglesias que se han sucedido. En la más antigua se puede apreciar como se está construyendo el edificio que luego habría de servir para casino y hotel, ello sobre el solar de la que fuera casa de los "Salazar" vulgarmente conocida por "Casa de la Culebra" y cuyo escudo heráldico hemos contemplado embutido en el muro de la que hasta hace poco ha sido biblioteca municipal.



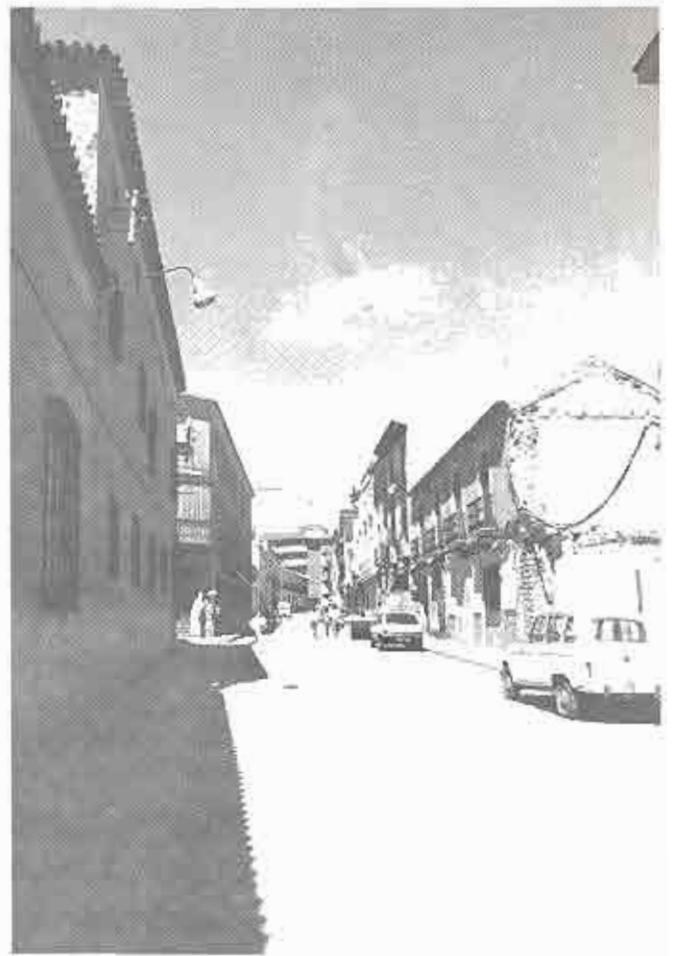


Estas fotografías corresponden a la plaza: El cambio más notorio es el de la Casa consistorial; adosada a ella vemos la de la antigua cárcel, que dicho sea de paso no debía ofrecer demasiadas garantías de seguridad, ya que revisando antiguos documentos he podido constatar como eran, no pocos, los reos que con facilidad se evadían de ella.

En esta otra panorámica vemos como en la más antigua el quiosco aparece más elevado, y los bancos en rededor del mismo para que los vecinos aficionados al arte de Orfeo se deleitasen con las melodías de la banda, que a la sazón dirigía el boticario D. Bernardo Gómez. Los árboles menos frondosos que los actuales, sin duda por la falta de humedad, ya que los riegos no eran entonces tan abundantes pues el preciado líquido se nos suministraba muy exiguamente del pozo de "Las Perdigueras".



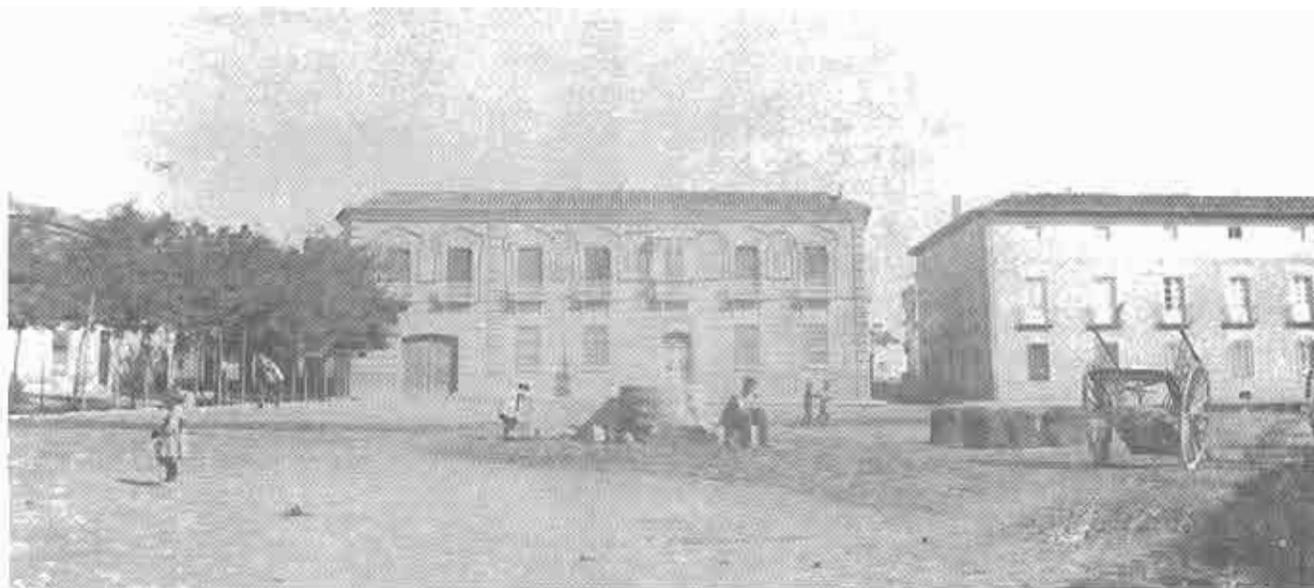
En estas otras podemos contrastar el pavimento; aún parece apreciarse, en la más antigua, un remanso de agua, quizá de las recientes lluvias, y la tierra de arrastre que se ve antes de las "pasaderas" junto al estanco de Julio el de las "Almarasas". En la esquina frontera, la tienda de la "Buena Estrella" en el local que hoy ocupa la farmacia de D. Evaristo Quiró, más abajo la casa del médico "Vallejo" aún sin reedificar.



Diferentes perspectivas de la calle de la Virgen. El carro estacionado en la primera ha sido sustituido con prolijidad por los automóviles aparcados a lo largo de ella. En el corrillo formado junto al mismo contemplamos las largas faldas de nuestras abuelas. ¡Que lejos estaban ellas de preveer que sus nietas habrían de lucir las actuales minifaldas!

Todo en el mundo es caduco: El solar abatido de los "Quiros" aún se puede ver en pie delante del carro entalamado y ello a pesar de que elmote de su escudo (que hoy podemos ver en la fachada del Ayuntamiento), reza, un tanto altivo, "Después de Dios la casa de Quiros".

A la muerte de D. Mariano (último vástago de esta familia) sus herederos la alquilaron, y en ella estuvieron ubicados, además de la "Posada del Sol" la carnicería de Alejandro el de los "Anastasios", el cuarto de "Birri" y la taberna de "Gaona".



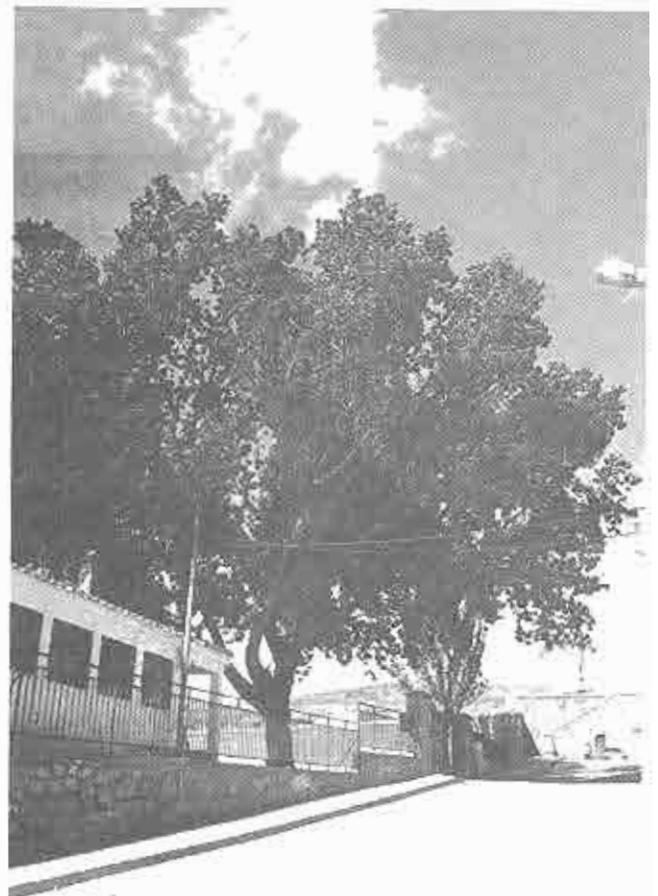
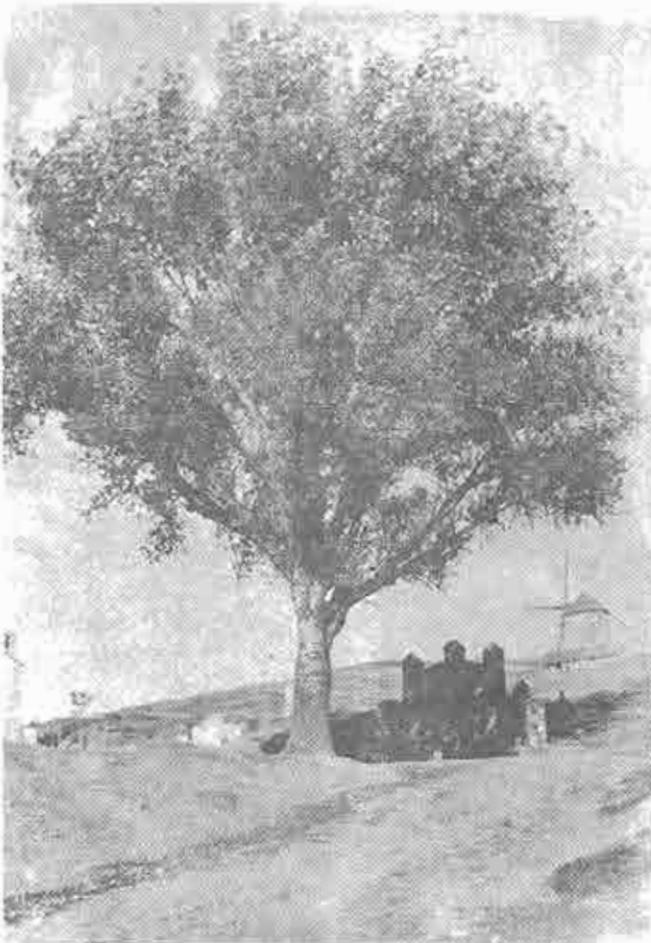
En estas otras son más notorias las diferencias: Al fondo la casa de Doña Remedios Baillo, recientemente construida por aquel maestro albañil apodado "El Tonto", aunque la estructura de la obra salida de sus manos demuestre, bien a las claras que distaba mucho de serlo. El hombre sentado en el brocal del pozo espera pacientemente a que algún labrador se acerque a regatear con él la compra de alguna será para la cercana vendimia.



El arroyo que corre a la izquierda presta humedad a la doble fila de árboles plantados en su margen. Esta plaza que en su última centuria ha conocido otros nombres, siempre ha conservado el apelativo con que realmente fue llamada en principio "Pozohondo" haciendo mención al pozo central, cuya profundidad dista mucho de la de otro. Lugar espacioso se ha prestado a servir tanto de ágora como de templo e incluso de plaza de toros.

Los chiquillos aparecen jugando sin temor al tráfico rodado.

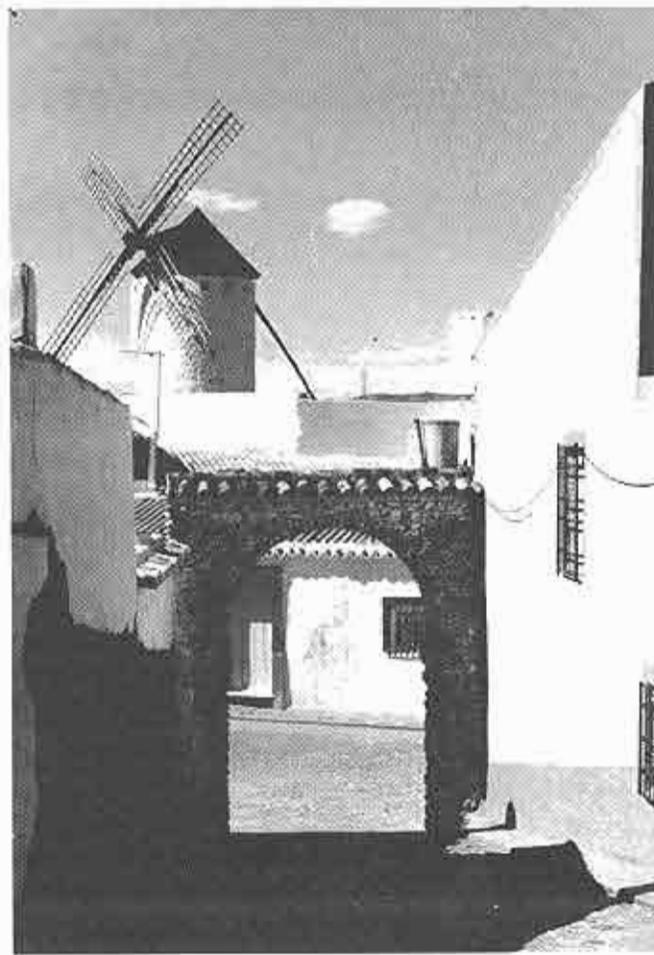
Al fondo de la calle del Convento se ve aún en pie la casa de "León Segundillo" en donde estaba ubicada una de las carnicerías más antiguas.

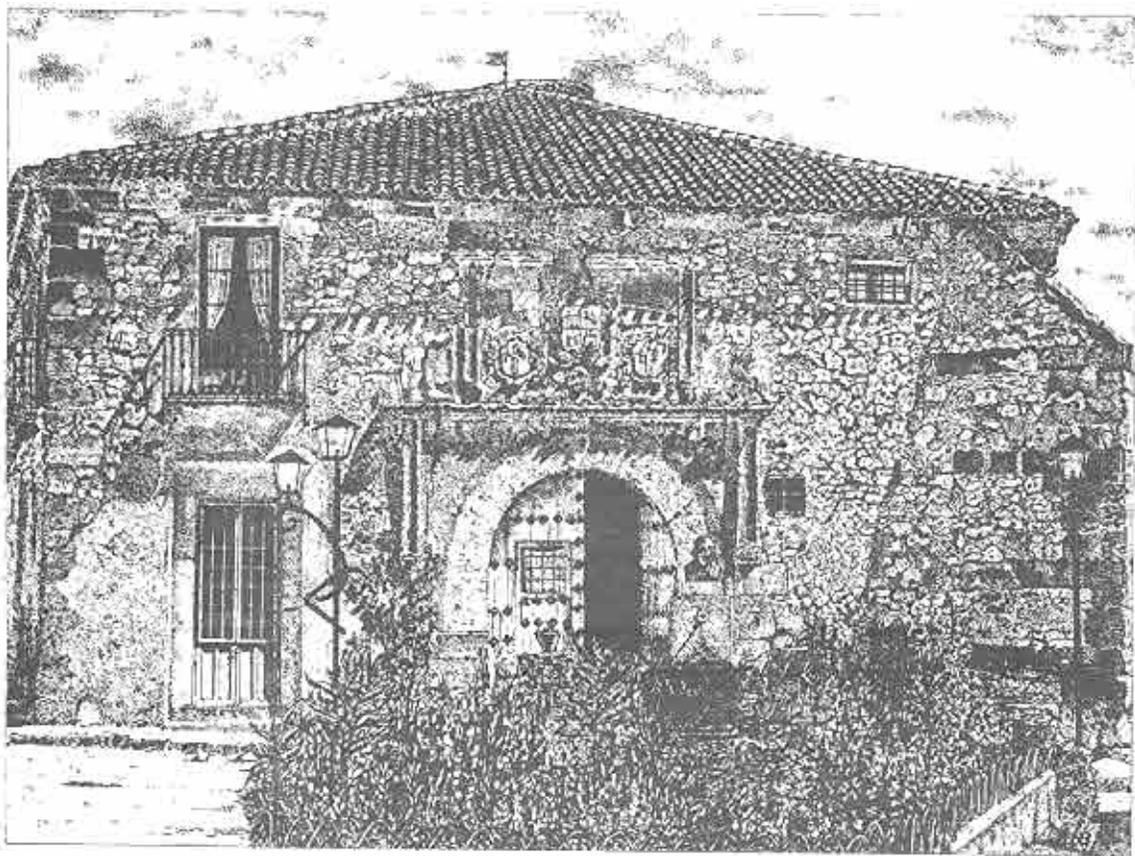


Dos estampas arbóreas que bien podrían figurar en sendos catálogos de plantas como bellos ejemplares de su especie. Pertenecen, como se puede adivinar, a los árboles del caño. Son distintos, el más joven retoño del anterior, el cual escucharía en más de una ocasión las pláticas amorosas los enamorados que acostumbraban a cobijarse bajo su frondosidad, siendo mudos testigos también de las reyertas femeniles sobre la prioridad de su cántaro en la vecina fuente serrana.

Cerramos el parangón con estas otras pertenecientes también al mismo lugar. La primera atestigua la época en que se hizo, al fin de la vendimia, ya que los hombres se encuentran atareados con el lavado de las seras, mientras los chicos a falta de otro entretenimiento mejor contemplan la faena.

Los molinos eternos vigias coronan los abatares de nuestra muy querida villa.





EL POSITO DE CAMPO DE CRIPTANA

Los pósitos en España parecen ser de origen medieval y se crearon por medio de convenios entre vecinos o a través de fundaciones pías para precaverse contra las malas cosechas, el acaparamiento y los altos precios de los cereales.

En el contexto de un control completo del abasto de los artículos de primera necesidad por parte de los ayuntamientos ya desde el siglo XVI, el suministro de trigo era dirigido mediante los pósitos, que servían de depósitos reguladores: almacenaban cereales, sobre todo trigo, para prestarlo a los labradores y surtir a la población a precios moderados en épocas de carestía, para contrarrestar el alto precio del pan en tales circunstancias.

Los administradores de los pósitos adquirían grano en la recolección y prestaban al agricultor para empanar los barbechos o bien para facilitarle liquidez en el momento de la siega, en que se producían gastos obligados. Los préstamos eran reintegrados con un interés, las llamadas creces —crez en sigular—, que oscilaban entre medio y un celemin por fanega. Con tales tasas los pósitos atendían los gastos de su administración y los posibles riesgos por demoras en los pagos, que eran frecuentes.

Así pues, los pósitos ofrecían ayudas a los labradores necesitados como defensa frente a factores climatológicos adversos, con las consiguientes escasas cosechas, y frente a las tácticas especulativas de venta de los pudientes. Además, había pueblos en que el Pósito disponía de fondos para invertir en dotar escuelas de

primeras letras, pagar a médicos, financiar obras públicas y a veces echar una mano en el pago de las obligaciones de los vecinos para con la Hacienda estatal. Para ello tenían bienes como fincas rústicas, urbanas o dinero que prestaban a particulares.

La primera legislación completa sobre ellos data del reinado de Felipe II, concretamente de 1584, época de grave crisis alimenticia. Los municipales dependían del Consejo de Castilla y los píos de los tribunales territoriales, hasta que en 1751 todos pasaron a depender de la Secretaría de Justicia al ser creada la Superintendencia General de Pósitos, a la que los corregidores y justicias de los pueblos debían rendir cuentas.

Por Real Cédula de 2 de julio de 1792 de nuevo su máxima instancia administrativa fue el Consejo de Castilla, y desde 1824 la Secretaría de Hacienda. Más tarde, en 1877, se entregó su administración a los gobernadores civiles. En 1906, como bancos agrícolas, quedaron bajo la supervisión del Ministerio de Fomento, y en 1931 bajo la del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. En plena guerra civil el Servicio Nacional de Crédito Agrícola del Ministerio de Agricultura se encargó de su control (1938). Hoy en día dependen de los Ayuntamientos y del citado Ministerio —a través del Servicio de Pósitos— de acuerdo con un Reglamento que data de enero de 1955; sus recursos provienen de un porcentaje, muy bajo, de los presupuestos municipales, y de aportaciones del Ministerio, lo que les permite efectuar préstamos a cuatro años y a un bajo interés —5%— sólo a agricultores.

En épocas en que las cosechas eran determinantes, casi con exclusividad, del nivel de bienestar de nuestros antepasados —pues los intercambios comerciales con otras regiones eran escasos por la dificultad en las comunicaciones—, la abundancia o lo menguado de la recolección eran factores decisivos para la fijación del precio de aquel elemento que resultaba básico para la alimentación de la mayoría de los criptanenses: el pan; cuando el año venía malo era sobre todo el momento en que el Pósito entraba en escena con sus préstamos a labradores que por lo general vivían al día por lo precario de su economía familiar, préstamos que debían devolver al año siguiente “por la Virgen de Agosto”.

De sus años de apogeo yo destacaría aquéllos en que las crisis de subsistencias eran poco menos que habituales, es decir, desde el último tercio del siglo XVI hasta entrado el siglo XVIII, período del que habría que subrayar las siguientes actuaciones (4):

— Compras de trigo en Andalucía o Castilla la Vieja.

— Elaboración de pan cuando su precio se disparaba. A veces, para los más pobres se vendía más barato utilizando el trigo comprado a precio más bajo.

— Colaboración en el pago de unas cargas fiscales cada vez más agobiantes para el pueblo. Así, cuando en 1606 se trasladó la Corte desde Valladolid a Madrid se exigió a Campo de Criptana 20 carros —de ellos, diez con cuatro mulas y diez con tres— más lo que le correspondiera de otros doce carros que se le habían asignado al Partido; las autoridades municipales consideraron excesivo tal pedido por la esterilidad del año y por no poder disponer de las mulas solicitadas pues estaban flacas por la poca cebada existente, pero el pueblo tuvo que cumplir aún a costa de tener que prestar el Pósito la cebada para las caballerías. De la misma forma, cuando en junio de 1651 fueron puestos presos algunos de los que habían ocupado cargos de Ayuntamiento en los tres años anteriores por las deudas pendientes relativas a esos años en concepto de alcabalas, servicio, etc., se tomaron del Pósito los 26.000 reales necesarios para saldarlas.

Como ya se indicó, los pósitos estaban bajo el control de los Ayuntamientos, que a su vez estaban dominados por un sector minoritario de la población. Campo de Criptana no era una excepción a esta regla: la mitad de los cargos de la Corporación eran para la nobleza, y de la otra mitad casi todos estaban en manos de familias poderosas económicamente; esta situación facilitaba la existencia de abusos en la administración del Pósito. Con la implantación del sistema liberal en el siglo XIX no debieron de variar mucho las cosas, e incluso cuando ya el derecho de voto fue generalizado a toda la población masculina mayor de edad, y luego ya entrado el siglo XX, la administración fraudulenta, en oca-

Respecto a su administración, en cada pueblo uno de los regidores o concejales, delegado por la Corporación, estaba al frente del pósito, que también contaba con un mayordomo, aparte de otro personal asalariado. El primero de ellos era quien se encargaba de hacer las compras y de ejecutar los acuerdos municipales sobre los asuntos de su competencia. En la práctica, tal como señala A. Domínguez Ortiz, alcaldes y regidores “mangoneaban el pósito”, (1), cuyo principal defecto, según el mismo autor, “...era que estaban en manos de la oligarquía municipal, que con demasiada frecuencia se sirvió de ellos en beneficio propio” (2). El propio rey Felipe V llegó a quejarse de que muchas devoluciones de préstamos eran fraudulentas al ser ficticias, y de que muchas veces, con el pretexto de que el trigo se había picado o dañado, se efectuaban repartimientos ilegales. Todo esto no sería más que un pequeño ejemplo de las irregularidades que se producían. Para colmo de males, los bienes de estas instituciones estaban en el punto de mira del Estado y de los ayuntamientos en momentos de penuria, y no siempre se les repenía aquello que se veían obligados a prestar a los mencionados organismos.

Es en los últimos años del siglo XVIII cuando empieza su decadencia; como una simple muestra de la afirmación anterior baste decir que en 1793 los pósitos fueron obligados a invertir conjuntamente alrededor de 17 millones de reales en acciones del Banco de San Carlos, acciones que luego no proporcionaron los dividendos prometidos. La gran crisis de subsistencias de 1803 y 1804, con las consabidas escasez e inflación, agravó sus problemas, y la guerra contra la Francia napoleónica (1808-1814) los empeoró aún más. Actualmente se pretende, a nivel estatal, impulsar a estas instituciones, tan antiguas como muchos pueblos de nuestra geografía nacional.

Pasando ya a ocuparme del Pósito de Campo de Criptana, hay que distinguir entre la institución crediticia y el edificio o Casa-panera que dio nombre a la Plazuela en la que está ubicado (3).

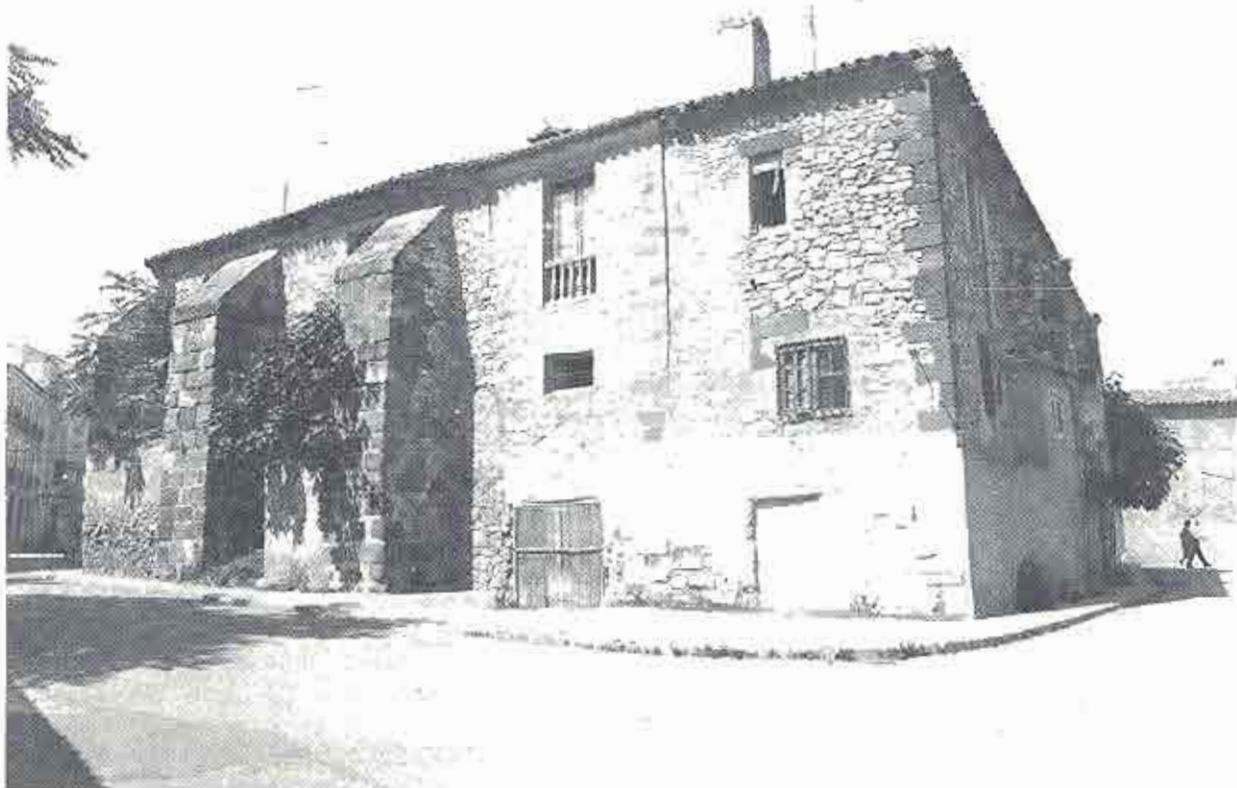
Como institución, nuestro Pósito funcionaba y se administraba de acuerdo con lo expuesto líneas arriba. Sobre él en el Archivo Municipal existe una abundantísima documentación que abarca desde 1548 hasta la época presente y que permitiría llevar a cabo un estudio detallado de su evolución. Con los datos que hasta ahora he manejado y a partir de los estudios parciales que sobre la historia de nuestra Villa tengo realizados, puedo afirmar que el Pósito jugó un destacado papel en la vida del pueblo en general y en la economía de muchos criptanenses en particular; es más, su propia historia está estrechamente vinculada con la de Campo de Criptana y es un buen indicador de ésta.

siones, del Pósito parece ser un hecho cierto; para corroborarlo, valga examinar un buen botón de muestra. Me refiero a un expediente instruido en 1920 por el concejal Salomé Galiano Villacañas a través del cual se comprobó la existencia de irregularidades como documentos sin las firmas pertinentes, deudores que en realidad no lo eran, certificaciones que no correspondían a sus originales, obligaciones y libramientos sin la firma del Secretario, etc., etc.

Este asunto trajo cola. En la sesión de las Cortes republicanas de 23 de junio de 1932, el diputado por Ciudad Real D. Joaquín Pérez Madrigal formuló un ruego al Ministro de la Gobernación "...respecto a irregularidades administrativas por parte del Ayuntamiento de Campo de Criptana" (5). Tras señalar la necesidad de exigir responsabilidades en que hubieran incurrido los políticos monárquicos en la administración de los pueblos, afirmó que durante la monarquía en la provincia de Ciudad Real —una "de las más castigadas por el latrocinio imperante de la vieja política"— "...se apelaba a supuestas entidades de crédito agrícola para despojar a ignorantes campesinos de su crédito primero, de sus tierras después". Después de citar el caso de pueblos como Socuéllamos o Tornelloso, se centró en el

de Campo de Criptana, donde "...en el año 1920, un Pósito público organizó el robo, y una vez planeado éste, simuló préstamos y eligió hombres de paja que habrían de recibirlos; los dirigentes de aquella época desvergonzada... se beneficiaron de tal saqueo... y consumado el robo, transcurre el tiempo, viene la Dictadura, y uno de aquellos organizadores del despojo que se cobijaba bajo la etiqueta de Pósito público, es alcalde en esa época, y siendo alcalde de la Dictadura, el procedimiento más rápido para que se extinguiera la prueba de los delitos fue quemar el expediente..." (6).

Aquel ruego provocó la apertura de un nuevo expediente, esta vez a cargo del interventor Ángel Tercero y León, que llevó a la conclusión de que efectivamente el expediente de 1920 había sido hecho desaparecer; pero las irregularidades del Pósito en esos años deben ser vistas en el contexto de la gestión económica del Ayuntamiento, que también fue objeto de aquella información abierta. Tercero y León puso de manifiesto una serie de actuaciones nada limpias empezando por la desaparición de un libro de actas de sesiones del Ayuntamiento, el de 1918 a 1920, y de todas ellas hacía responsables, según los casos, a ediles, interventores y depositarios del Ayuntamiento del período 1923-1931.



En otro orden de cosas, ya se ha dicho que los pósitos solían tener bienes de diversos tipos, aspecto sobre el que el Catastro de Ensenada de 1752 aporta información muy precisa. Entre esos bienes del Pósito estaban los rústicos, con un total de 25 fanegas y 9 celemines de tierra; de ello, 3 fanegas y 3 celemines con 134 olivos. Los parajes eran Los Mondongos, La Choza, El Toconar y Las Portezuelas. Sus propiedades urbanas estaban situadas en la Plaza pública —un cuarto dormitorio, una cochera y la mitad de un corredor que era alquilado cuando había fiestas de toros— y en el Pozo Hondo, donde tenía una casa. La Casa-panera figura en dicho Catastro formando parte de los bienes de Propios del pueblo (7) y por entonces se dedicaba a Pósito y a Carnicería pública.

Y mencionada ya la Casa-panera, acabare este artículo refiriéndome al edificio del Pósito, que fue ampliado en el siglo XVIII, en el reinado de Carlos III, pero cuya primitiva construcción parece datar del último tercio del siglo XVI.

Esta Casa-panera fue testigo mucho de la decadencia que en el siglo XIX sufrió la propia institución, hasta el punto de que ella misma llegó a ser dedicada a fines muy distintos de aquéllos para los que fue concebida. En efecto, el Ayuntamiento alquilaba sus salones para celebrar bailes de máscaras en carnaval, cuatro en total pues el Domingo de piñata también había baile. en el Archivo Municipal existen diversos expedientes con solicitudes en este sentido; de ellos he escogido como muestra uno, el de 1882, año en que pugnaron por conseguir el piso principal de la Casa, el que se alquilaba, Francisco López Pintor, zapatero de profesión, presidente de la "Sociedad Filarmónica" que dirigía D. Primitivo del Pozo y Sánchez-gil, y Francisco Gómez Briega —que al final obtuvo el salón—, director de la banda de música de la Villa. El año anterior había sido Del Pozo quien por 60 pesetas logró ser el adjudicatario.

Otra prueba más de la decadencia de la institución y del abandono de lo que fue uno de los mejores exponentes de la arquitectura civil de nuestro pueblo en otros tiempos, fue la venta en pública subasta de edificio tan céntrico y que hubiera sido tan aprovechable para los criptanenses de haber estado administrado por personas con imaginación, en caso de no haber sido enajenado.

En 1910 y en 1911 ya hubo subastas pero su expediente se dejó en suspenso tras la falta de postores, pues si bien es verdad que en una oportunidad, en febrero de 1911, se produjo la adjudicación a favor de un tal Fernández Flores, aquel acto quedó anulado aduciendo defectos en la tramitación.

En 1913 otra vez se vuelve a instruir expediente de enajenación. Tras dos subastas sin licitadores, en la tercera, ocurrida el 2 de febrero de 1914, concurren Patricio Cruz Pérez-Bustos, José Fernández Fraga —éste en nombre de la Sociedad Agrícola Manchega—, Jesús Alarcos Escribano y Gabino Olivares y Olivares. El tipo de salida era 11.810,40 pesetas, y el remate —que resultó a favor de Gabino Olivares, con domicilio en la calle Fontanilla— quedó en 15.510 pesetas. Después, al poco tiempo, el nuevo propietario lo ofreció en venta al propio Ayuntamiento, que andaba buscando locales para escuelas, pero quien acabó comprándose-lo, hacia 1924, fue el Sindicato o Sociedad La Agrícola Manchega, que lo perdió al no poder liquidar un préstamo que le había hecho el Banco Hipotecario hacia 1935. Según fuentes orales consultadas, esta entidad sacó el edificio a subasta, en la que consiguió su adjudicación la familia Manzaneque, empresa que es su actual propietaria.

Hasta aquí la historia pasada. ¿Y el presente?... Como institución, el Pósito Municipal sigue funcionando de acuerdo con el Reglamento citado de 1955. En cuanto a la Casa-panera, en 1985 fue declarada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha bien de interés cultural, y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 15 de octubre de 1985 se ordenaba que las obras que se realicen en el edificio o en su entorno propio no pueden llevarse a cabo sin aprobación del proyecto por la Dirección General de Cultura de la Junta. Este organismo parece ser que se comprometería a restaurarlo siempre que los propietarios cedieran su uso, pero aquí reside el problema, pues al formar parte de un patrimonio privado son los propietarios quienes tienen la última palabra; claro, que otra solución sería que el Ayuntamiento lo comprase.

A quien suscribe, el diario "Lanza" de Ciudad Real le publicó en septiembre de 1985 un artículo sobre este tema del que copia el siguiente párrafo: "...es preciso hacer un ruego, puede decirse que desesperadamente, a los propietarios y a las entidades públicas locales, provinciales y de todo tipo para que hagan todo lo posible —que lo es, con seguridad— para hacer falso un dicho que, parafraseando un conocido refrán castellano, quizás pudiera llegar a escucharse: entre todos lo abandonaron y él sólo —el Pósito— se murió".

Desgraciadamente, hoy, tres años después, la cita anterior sigue teniendo vigencia casi en su totalidad, y el tiempo no ha pasado en balde, el Pósito se nos cae poco a poco. ¿Habrá que esperar mucho tiempo más para verlo restaurado, y bien restaurado?

FRANCISCO ESCRIBANO SANCHEZ-ALARCOS
Julio de 1988

NOTAS

- (1) Antonio Domínguez Ortiz: "La Ilustración", extra n.º VIII de Historia 16. Madrid, 1978, pág. 18.
- (2) A. D. Ortiz: "Sociedad y Estado en el siglo XVIII español", Barcelona, Ariel, 1976, pág. 418.
- (3) Es la actual Plaza de Juan Carlos I, hasta hace muy pocos años llamada Plaza del Pósito. El autor de este artículo, en dos ocasiones —estando en el gobierno municipal la presente Corporación y la anterior— ha solicitado —sin éxito— la devolución a esta Plaza de su nombre primitivo.
- (4) Más información sobre estos temas en un estudio que tengo terminado desde hace un año y esperando su publicación, titulado "Campo de Criptana en la época de los Austrias. Aproximación al estudio del cambio de conjuntura socioeconómica en los siglos XVI y XVII en un núcleo de la España rural".
- (5) Esta cita y las que siguen sobre el mismo asunto, extraídas del Boletín de las Cortes Constituyentes, presididas por D. Julián Basteiro, n.º 188, de 1932, conservado en el Archivo Histórico Municipal de Campo de Criptana, expediente 1924-2.
- (6) Tal vez se refería al que fue Alcalde durante la mayor parte de la Dictadura de Primo de Rivera, Eduardo Cueto, si bien hubo varios en esos años.
- (7) Los bienes de Propios, consistentes en su mayoría en tierras, eran los pertenecientes al municipio y cuyo aprovechamiento servía para costear servicios públicos.

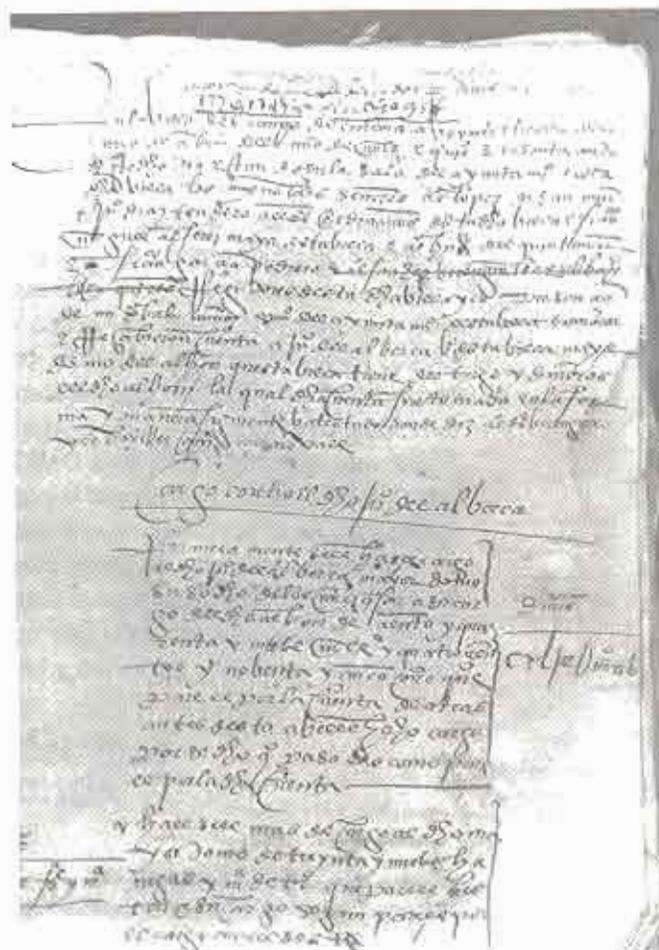
BIBLIOGRAFIA

Aparte de la mencionada en las Notas, han sido consultadas las siguientes obras:

- A. DOMÍNGUEZ ORTIZ. "El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias", tomo III de la H.^a de España Alfaguara, Madrid, Alianza, 1976.
- GONZALO ANÉS. "El Antiguo Régimen: los Borbones", tomo IV de la H.^a de España Alfaguara, Madrid, Alianza, 1975.
- JOSE CALVO POYATO: "Hambres en la España moderna. La crisis de 1708-1709", en Historia, 16, n.º 69, Enero de 1982.
- Gran Enciclopedia Larousse.

DOCUMENTACION SOBRE CAMPO DE CRIPTANA

Procede en su totalidad del Archivo Histórico de su Ayuntamiento.



Libro de cuentas del Pósito de Campo de Criptana, de 1548 a 1554. Archivo Histórico Municipal.



LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR; UNA REALIDAD EN NUESTRO PUEBLO

La OMIC lleva funcionando casi dos años en Campo de Criptana, teniendo en cuenta que durante el primer año, nuestro trabajo fue el de creación de las bases sobre las que desarrollar nuestro trabajo, preparando al personal y creando un archivo documental, podemos considerar que la OMIC ya posee la estructura necesaria para atender todos los servicios que se le reclamen.

Esta estructura creada no está siendo suficientemente utilizada por el consumidor, puesto que si recapacita un momento, seguro que ha tenido o tiene usted alguna pregunta que hacer sobre: recibos de luz y teléfono, facturas, vivienda, garantías, estado de los alimentos, etiquetas, publicidad, reparación de aparatos electrodomésticos y coches, y así un largo etcétera de temas de consumo, que afectan permanentemente al consumidor y a su bolsillo.

Lo que queremos desde la OMIC que el consumidor tenga muy claro, es que la OMIC es un servicio municipal y por lo tanto gratuito y que se guarda una absoluta reserva sobre el tema que se plantea así como sobre la identidad del reclamante.

En contra de lo que la gente piensa, la función principal de la OMIC no es la de tramitar quejas, reclamaciones o denuncias, sino la de dar amplia información al consumidor, puesto que lo único que puede evitar que el problema se produzca es que conozcamos nuestros derechos y hagamos que se cumplan.

**Estamos para defenderte
ACUDE A TU OMIC**

José Luis Torrente Escribano
Encargado de la OMIC de Campo de Criptana



ESTE FOLLETO - PROGRAMA DE
LAS FERIAS Y FIESTAS 1988
ACABOSE DE IMPRIMIR EN
ARTES GRAFICAS DIAZ - HELLIN
CONVENTO 35 DE CAMPO DE
CRIPTANA EL DIA 10 DE AGOSTO
FESTIVIDAD DE SAN LORENZO
- LAUS DEO -

